

ACUERDOS DE SESION DE TRABAJO DEL CODISEC CON FECHA 16 DE AGOSTO DEL 2017

- Que, se evalué la posibilidad de emitir una ordenanza prohibiendo el consumo de bebidas alcohólicas en la vía pública
- Que, se ejecuten los operativos en conjunto el día 19 de agosto 2017 a horas 20.00 a 23.00 Para el día 02 de setiembre 2017 a horas 21.00 a 23.00, entre otros, a ejecutarse en los puntos de alto índice delincuencia con la presencia del fiscal de turno de prevención al delito, fiscalización municipal, Serenazgo, gestión de riesgo del desastre y otros.
- Que se ejecuten operativos en los hoteles, hostales cantinas, centro de ventas de DVD e internet.
- Que, la rondas mixtas se ejecutara el viernes 25 a las 20:00 horas PNP, subprefectura, municipalidad, juntas vecinales y población
- Que, la tercera audiencia pública, se lleve a cabo el 18SET2017, a horas 18.30, en la Losa deportiva del Sector "I".